ID DOCUMENTO: 7yQw+0hASU2NH4qUXqaAFJEEwR4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 5 de marzo de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve la VI Edición de los Premios de Investigación Pilar Azcárate de trabajos de fin de grado, trabajo fin de master y tesis doctorales en materia de género e igualdad de oportunidades de la Universidad Carlos III de Madrid, convocada por Resolución del Rector de 21 de septiembre de 2020

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para la VI Edición de los Premios de Investigación Pilar Azcárate de Trabajos de Fin de Grado, Trabajo Fin de Master y Tesis Doctorales en materia de Género e Igualdad de Oportunidades, convocado por Resolución del Rector de 21 de septiembre de 2020, y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero.- Conceder un premio compartido a los siguientes Trabajos de Fin de Grado por obtener la misma puntuación:

- Trabajo *"Interseccionalidad, economía y género: un estudio empírico sobre la discriminación salarial múltiple en Norteamérica"* presentado por **Dª. Gara Lanzas Peláez**, alumna del Doble Grado en Derecho y Economía, con una cuantía de 300 €.

- Trabajo *"The international protection of women in the European Union: Deficiencies and challenges from a gender perspective"*, presentado por **Dª. Clara Sánchez-Calero Morales**, alumna del Grado en Estudios Internacionales, con una cuantía de 300 €.

- Trabajo "*Mujeres sin hogar: vulnerabilidad social y estrategias de protección en el espacio público"*, presentado por **Dª. Julia Díaz Jaro**, alumna del Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología, con una cuantía de 300 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	04-03-2021 17:59:41
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-03-2021 07:54:49

ID DOCUMENTO: 7yQw+0hASU2NH4qUXqaAFJEEwR4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Trabajo "*Estudio sobre la violencia hacia la mujer sorda. Una perspectiva de género e inclusiva sobre la discapacidad*", presentado por **Dª. Carolina Sevillano Romero**, alumna del Grado en Sociología, con una cuantía de 300€.

Segundo.- Conceder los siguientes Premios a Trabajos de Fin de Máster:

- A la obra *"Empoderamiento femenino para la resiliencia climática en África Occidental"*, presentada por **D. Alejandro González González**, alumno del Máster Universitario en Geopolítica y Estudios Estratégicos, con una cuantía de 800 €.

- A la obra *"Un estudio del conflicto del Sáhara Occidental desde una perspectiva de género",* presentada por **Dª. Lidia Guardiola Alonso**, alumna del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, con una cuantía de 800 €.

-

Tercero. - Conceder el premio en la categoría de Tesis Doctoral a la siguiente:

- A la obra *"La participación de la víctima menor de edad en el sistema de justicia: una aproximación restaurativa"*, presentada por **Dª. Jessica Laura Jullien de Asís**, alumna del Doctorado en Derecho, con una cuantía de 1.000€.

Cuarto.- Todos estos premios son financiados por la Unidad de Igualdad (30 AAH0 323C 480.17).

Quinto.- Tal y como establece la convocatoria, en su base 5.8, en toda publicación total o parcial del trabajo premiado habrá de constar expresamente que ha recibido el VI Premio de investigación Pilar Azcárate de la UC3M en la modalidad correspondiente.

Sexto.- La entrega del premio se realizará en los actos con motivo del Día Internacional de la Mujer que organiza la UC3M (semana del 8 al 12 de marzo de 2021).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	04-03-2021 17:59:41
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-03-2021 07:54:49

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

Página: 2 / 3

ID DOCUMENTO: 7yQw+0hASU2NH4qUXqaAFJEEwR4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Séptimo.- Contra la presente Resolución se puede recurrir en los casos y formas previstas en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	04-03-2021 17:59:41
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-03-2021 07:54:49